

**ACTA**  
**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PUBLIKARTE CÍA. LTDA.**

**REUNIDA EL 20 DE ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de abril del año dos mil quince, a las 19:00 horas, en las oficinas, ubicadas en la calle Tomillos y Av. Paucarbamba, se reúnen los Socios de la Compañía Publikarte Cía. Ltda., de acuerdo al siguiente detalle:

<b>SOCIOS</b>
Andrea Patricia Semeria Torres
Manuel Enrique Vintimilla Rivadeneyra
David Sebastián Toledo Torres

Actúa como Secretaria de la Junta la señora Andrea Semeria en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía PUBLIKARTE CÍA. LTDA. Para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del período fiscal 2014.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el año 2014.
3. Conocer y resolver sobre los resultados de la compañía del año 2014.

La señora Secretaria constata el quorum, luego de diez minutos la Señora Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social de los socios; y, así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

La señora Secretaria declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros del 2014, aprobar el informe del Gerente General por el período 2014 y resolver acerca de los resultados del 2014.

Por lo expuesto la Junta de Socios **RESUELVE** por unanimidad lo siguiente:

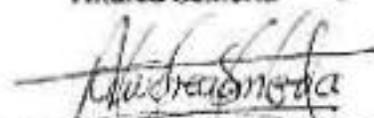
1. **APROBAR** los Estados Financieros del periodo fiscal del 2014.
2. **APROBAR** el informe del Gerente General por el año 2014.
3. **APROBAR** resultados acumulados de la compañía al 31 de diciembre 2014.

Por no haber otros puntos que tratar en el orden del día, la Señora Secretaria concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta de Socios.

A las 21h.30 se levanta la sesión

Secretaria  
Andrea Semeria



Representado por: Andrea Patricia Semeria Torres  
Gerente General



Representado por: Manuel Enrique Vintimilla Rivadeneyra  
Socio



Representado por: David Sebastián Toledo Torres  
Socio